MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ
INTEDENCIA MUNICIPAL
Av. San Juan y Mcal. López
Teléfono 039-210363

Resolución No.510/12

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO A LA EMPRESA DEL ING. FERNANDO JHONNY DUARTE----------

18 de julio de 2012

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la institución, según nota de fecha 18 de julio de 2012 y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del **PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE OFERTA PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO**.----------

Se presentaron dos ofertas, con todas las documentaciones requeridas, La empresa k y V Construcciones con una oferta de Gs 562.578.250 y el Ing. Fernando Johnny Duarte con una oferta de 520.334.225, siendo la segunda la adjudicada por presentar la menor oferta, quien también cumple con todos los requisitos legales, técnicos y el precio se ajusta al presupuesto para dicha obra.----------

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR a la empresa del Ing. Fernando Jhonny Duarte, la construcción de pavimento tipo empedrado en un monto de Gs. 520.334.225 (Quinientos veinte millones, trescientos treinta y cuatro mil doscientos veinticinco), conforme al visto y considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2°. COMUNICAR al adjudicado en el plazo indicado en la Resolución N° 399/12 de fecha 01 de junio de 2012.----------

Art. 3°. COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT y a quienes corresponda y, cumplido archivar.----------

Emilda Gómez de Moraes
Secretaria General

Alsimio Casco Ayala
Intendente Municipal